

Encuesta busca actualizar información de familias de sectores rurales afectadas por la escasez hídrica

Con el objetivo de prevenir situaciones que afecten a los vecinos y vecinas de los sectores rurales por la falta de agua, principalmente para el consumo humano en los próximos meses, la Oficina de Protección Civil está efectuando un recorrido por diversos sectores rurales con la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia Hídrica (FIBEH).

Este instrumento busca actualizar la información de los territorios rurales para optar a nuevos proyectos o financiamiento que permita enfrentar de mejor manera esta situación que vive la región declarada como zona de emergencia por escasez hídrica.

Anuncio Patrocinado

Al igual que en el proceso de encuesta realizado el año 2019, esta renovación de fichas permite tener un catastro de las personas afectadas por la falta de este elemento básico, principalmente de las familias que dependen de las Cooperativas de Agua Rural, para ser consideradas en la distribución de agua por los camiones aljibes, tanto del municipio como del gobierno central.

Se aplica una encuesta por familia, la que se considera por vivienda habitada, y debe ser respondida por una persona mayor de 18 años, quien debe tener los datos de los habitantes del hogar con el nombre completo y RUN.

El calendario para esta semana contempla el territorio de Boco, en los siguientes lugares donde se estará aplicando esta ficha:

- Lunes 6 de septiembre, de 9:30 a 16:00 horas, sede social Julio Pizarro.
- Martes 7 de septiembre, de 9:30 a 16:00 horas, sede social Villa Vista Hermosa.
- Miércoles 8 y jueves 9 de septiembre de 9:30 a 16:00 horas, sede social Díaz Fuenzalida.
- Viernes 10 de septiembre por confirmar.

Por su parte, Claudio Figueroa, jefe de la Oficina de Protección Civil y Emergencias, señaló que es muy importante que las familias afectadas por la sequía se acerquen a los puntos donde se está actualizando los datos de esta ficha, que permite enfrentar con más recursos esta problemática.

Encuesta busca actualizar información de familias de sectores rurales afectadas por la escasez hídrica

“Es muy importante hacer un llamado a que la gente se tiene que realizar esta ficha porque esto nos da la posibilidad de solicitar recursos de emergencias a parte de los camiones aljibes, también tener un recurso de emergencia para ir aumentando, ya que según la cantidad de gente es la cantidad de litros que se entrega. El decreto del Ministerio del Interior señala que son 50 litros por persona diario, por lo tanto, si hay familias que no se encuestan, es bastante complejo, porque bajará la cantidad de litros por sectores” indicó Figueroa.

El encargado agregó que durante el mes de agosto y septiembre las asistentes sociales capacitadas para la aplicación de la ficha de emergencia, ya han recorrido los sectores San Pedro, San Isidro, Fundo Lo López, La Palma y Casa Viejas, para ir actualizando los registros.

“Tenemos trabajadoras capacitadas para aplicación de esta ficha FIBEH, lo cual el Ministerio de Desarrollo Social nos pide tener un curso, ya que hay una responsabilidad en este documento público, por lo tanto, hacemos el llamado a la comunidad en general del sector de Boco, que socios de la Cooperativa de Agua Potable Rural (APR) asista a los diferentes puntos que van a estar realizando esta ficha para seguir apoyándolos con los camiones aljibes como cualquier otra situación posterior que se necesite” enfatizó Figueroa.

Este proceso de actualización de datos y catastro está dirigido principalmente a las familias que dependen del consumo de agua a través de las APR, no obstante, la oficina igual ha visitado sectores que no cuentan con este sistema y que a través de informes sociales se consideran

y tú, ¿qué opinas?